

# *Filosofía del lenguaje*

Juan José ACERO

Manuel García-Carpintero, *Las palabras, las ideas y las cosas. Una presentación de la filosofía del lenguaje* [= PIC, en adelante], Barcelona: Ariel, 1996. Alfonso García Suárez, *Modos de significar. Una introducción temática a la filosofía del lenguaje* [= MdS, en adelante], Madrid: Tecnos, 1997. María José Frápolli y Esther Romero, *Una aproximación a la filosofía del lenguaje* [= AFL, en adelante], Madrid: Editorial Síntesis, 1998.

0. En los últimos años se está produciendo una renovación profunda de las obras que presentan o introducen en el campo de filosofía del lenguaje. Las tres obras aquí consideradas, las de Manuel García-Carpintero, Alfonso García Suárez y María José Frápolli y Esther Romero, reúnen todas ellas méritos sobrados para ser recomendadas. Ello habla bien a las claras de la pujanza que ha adquirido en el ámbito de filosofía en lengua castellana una disciplina que se estrenó en nuestros currículos académicos hace poco más de tres décadas atrás. Habiendo estado personalmente involucrado en la promoción de la filosofía del lenguaje durante un buen número de años y habiendo sido con Eduardo Bustos y Daniel Quesada coautor de un manual de la disciplina (*Introducción a la filosofía del len-*

*guaje, Madrid, 1982*) que no sería hoy la mejor opción a elegir, no debo sino expresar mi satisfacción por la aparición de todas estas novedades. En esta recensión quiero señalar sus principales características, así como las virtudes que poseen y las más señaladas reservas que guarda con respecto a ellas. Sin embargo, dada la disparidad de carácter y objetivos, me habré de limitar a tener presentes un número reducido de aspectos en los que es posible compararlas.

1. Las tres obras, *PIC*, *MdS* y *AFL*, están escritas con el objetivo, expresamente anunciado, de introducir al lector en el territorio de la filosofía del lenguaje. Pese a ello, cada una difiere de las otras dos de modo indiscutible. No hay que inferir de esto que la filosofía del lenguaje sea una disciplina filosófica con contenidos no puedan definirse con nitidez. La situación era así dos décadas atrás, no en estos días. Y uno puede comprobar un muy elevado grado de coincidencia temática entre las tres obras del caso. Sucede más bien que están concebidas y desarrolladas atendiendo a criterios que no las hacen fácilmente comparables. Así, de las tres *AFL* es la que con mayor propiedad responde a la idea de una introducción, que se propone exponer «[las] concepciones del significado que se han ido sucediendo a lo largo de este siglo en el ámbito anglosajón» (*AFL*, 12). Consta de siete capítulos, cada uno de los cuales, si se exceptúa el inicial, está dedicado a exponer las contribuciones más sobresalientes a la filosofía del lenguaje de un autor destacado de la filosofía del lenguaje contemporánea: Frege, el Wittgenstein del *Tractatus Logico-philosophicus*, Davidson, Kripke, Grice y Searle. Todo ese material se expone de manera clara y bien ordenada, respondiendo muy bien a las necesidades de un lector que busque un texto introductorio fiable a propósito de los temas que trata. Esta elección permite a sus autoras proceder pausadamente en la presentación y análisis de sus contenidos, lo cual hace que su material –en sus doscientas cincuenta páginas aproximadamente– se siga muy fácilmente.

Por su parte, *MdS* se define como una presentación no por autores ni tampoco histórica, sino temática. Y se atiene a esa pauta sin concesiones, pero sin llevar la cosa a extremos exagerados. Las figuras de Locke, Mill, Frege, Russell, Wittgenstein, Carnap, Church, Quine, Strawson, Austin, Davidson, Dummett, Searle, Grice, Katz, Putnam, Kripke, Donnellan, Burge o Fodor son aludidos con frecuencia, lo que ayudará al lector a situar las doctrinas que se presentan y a analizarlas *vis-à-vis* sus promoto-

res o críticos. Sin embargo, lo más notable de *MdS* es la selección y organización de sus contenidos. Consta de quince capítulos divididos en dos partes (“Sentido y referencia”, la primera, y “Teorías del significado”, la segunda). A su vez, estas dos partes se subdividen en tres secciones cada una de ellas. Las tres secciones de la Parte I son “Referencia y predicación” (capítulos 1 a 3), “Proposiciones y verdad” (capítulos 4 a 6) y “Opacidad referencial” (capítulos 7 y 8). Las tres secciones de la Parte II son “Significado y contenidos mentales” (capítulos 9 a 11), “Significado y verdad” (capítulos 12 y 13) y “Significado y uso” (capítulos 14 y 15). En su total de más de quinientas cincuenta páginas bien densas, repletas de información muy clara y sistemáticamente presentada. De las tres obras aquí consideradas, *MdS* es la que abarca más contenidos y la que, en tanto que libro de referencia, es más rompedora en la elección de sus temas. Grandes porciones de sus capítulos 1 (“Referencia y predicación”), 3 (“Términos generales e identidad”), 4 (“Proposiciones, fuerza e implicatura”), 5 (“Teorías de la verdad”), 13 (“Semántica teórico-modelista”) y 14 (“Significado y verificación”) y la (casi) totalidad de los capítulos 7 (“Modalidad”), 8 (“Actitudes proposicionales”), 9 (“Significado y representaciones mentales”), 11 (“Semántica componencial: la teoría de Katz”) y 15 (“Semántica del rol conceptual”) son innovaciones entre los manuales e introducciones disponibles hasta hace poco. También es cierto que *MdS* se beneficia del hecho de que la linde entre la filosofía del lenguaje y la filosofía de la lógica sea materia de litigio.

Finalmente, *PIC* es un libro peculiar. Se trata de una obra –también de más quinientas cincuenta páginas, de formato grande, y rebosantes de información, argumento y ejemplos, que debe leerse despacio– que quiere ser una presentación de la filosofía del lenguaje. Pero poco se parece a un manual o a un libro de texto al uso. Y por dos razones. La primera razón es su elección y organización temática. Para su autor, el problema fundamental de la filosofía del lenguaje es el de si “hay una realidad independiente de nuestro lenguaje y de nuestro conocimiento, que nuestro lenguaje representa y que podemos al menos esperar conocer” (*PIC*, xxviii). En *PIC* se da una respuesta afirmativa a esta cuestión, examinando meticolosamente y rechazando la concepción mentalista del lenguaje y abogando por una concepción externista del contenido mental y del significado, según la cual los contenidos de los estados intencionales que el lenguaje expresa son trascendentes a la mente. Y a la par que se acomete esta

labor, se la conjuga con la otra finalidad de *PIC*, que es la de presentar las principales concepciones filosóficas del lenguaje y los más destacados problemas de la disciplina. El resultado de conjugar ambos cometidos es una obra de estructura compleja. La cuestión del enfrentamiento entre el externismo y el internismo se despliega, según lo aprecio yo, en los capítulos III (§§1-3), IV (§§ 2-3), VI (§§ 1-2), VII (§§ 1, 3-4), IX (§§ 3, 5), X (§§ 1-2, 4-6), XI y XIV (§§ 2, 4). El resto se entremezcla y articula con este material a lo largo de catorce capítulos. Los que configuran el núcleo de *PIC* son los que se ocupan de la relación entre lenguaje y pensamiento en Locke (IV), las teorías del significado de Frege y Russell (VI, VII, VIII), la naturaleza de la lógica y la metafísica del atomismo lógico del *Tractatus* de Wittgenstein (IX, X), el argumento de Wittgenstein en las *Investigaciones filosóficas* contra la posibilidad de un lenguaje privado (XI), las críticas de Quine a la posibilidad de la teoría del significado (XII). Los capítulos XIII (“Elementos de pragmática”) y (“El programa de Fricke”) tratan también de temas clásicos de la filosofía del lenguaje de nuestros días. En ellos culmina *PIC* su largo, y a veces sinuoso, argumento contra la concepción mentalista del lenguaje. En ellos se recurre a ideas de Grice y de David Lewis para argumentar a favor de la prioridad ontológica del pensamiento sobre el lenguaje y de la normatividad del significado. Por su parte, los capítulos I, II, III y V se centran en temas novedosos, y por razones diversas. El primero se ocupa de los objetivos explicativos de las teorías lingüísticas; el segundo desarrolla con detalle uno de esos grupos de teorías: las teorías de las citas. Finalmente, el tercero y el quinto, de carácter instrumental, están al servicio del *tour de force* de *PIC* en torno a la confrontación entre el externismo y el internismo. Uno se ocupa del problema de la intencionalidad; y el otro de la cuestión metafísica previa de la naturaleza de la causalidad y otras relaciones nómicas. Sin embargo, uno echa en falta una exposición de la semántica de las condiciones de verdad, al menos bajo alguna de sus variantes.

La segunda razón es la manera en que *PIC* está escrito. La demanda que se le hace implícitamente al lector no es la de tomar datos e ideas o seguir los análisis de doctrinas y argumentos, sino algo más íntimo y comprometido: la de verse a uno mismo siguiendo los pormenorizados, sistemáticos, lentos y magníficamente bien ilustrados razonamientos del autor, como si se desplegaran los problemas ante la propia mirada y fuera uno el sujeto de las reflexiones que luego siguen. Por ello, y a diferencia de *AFL*

y de *MdS*, *PIC* responde en menor medida a la idea de libro de texto, pues está escrito teniendo en mente más un lector con motivaciones filosóficas serias, totalmente entregado a seguir un argumento complejo, que un lector interesado por hacerse una idea de qué género de problemas se debaten en la actual filosofía del lenguaje. Leer *PIC* con esa actitud pagará muy considerables dividendos.

2. También en lo concerniente a las actitudes filosóficas de fondo difieren entre sí estas tres obras. Así, *PIC* y *MdS* se sitúan en bandos opuestos. Mientras que la primera defiende una concepción externista del significado y del contenido mental, *MdS* se declara partidario del internismo. Este conflicto adquiere, sin embargo, tonos mucho menos acusados en *MdS* que en *PIC*. Esta última obra adopta una actitud abiertamente crítica ante las concepciones del lenguaje, significado y contenido mental de autores como Locke, Wittgenstein o Quine. *MdS* es, por su parte, mucho más sutil. Aparentemente, su modo de proceder es neutral; y es sólo en ciertos énfasis —por ejemplo, en la extensión con que discute ciertos temas o con que desarrolla determinados argumentos; o en a quién se concede la vez de la argumentación— que uno sospecha cuáles son las convicciones profundas del autor. Su preferencia por una teoría del significado como uso, su resistencia a los argumentos de Quine contra la analiticidad, o a las teorías causales de la referencia y su decantación por lo que el autor llama una “forma matizada de internismo”, se detectan con nitidez. Por lo tanto, *MdS* es una presentación de la filosofía del lenguaje bajo la cual laten convicciones personales muy meditadas. Convicciones también meditadas, pero que señalan en direcciones completamente distintas dibujan la mayor parte, no del entramado subyacente, sino del paisaje manifiesto de *PIC*. La ventaja de esta explicitud es que el lector no puede llamarse a engaño en cuanto al lugar al que se le conduce y al modo en que esto se lleva a cabo. A cambio, al ser una “obra de tesis”, *PIC* tiene el inconveniente —excepto por lo que hace a los capítulos I, II, XIII y XIV, que quedan fuera del alcance de esa exigencia— de que aborda muchos de los temas de que trata con la mirada puesta en objetivos que sólo resultan familiares, además de a su autor, al lector que sabe de ellos. Pese a esto, *PIC* ofrece múltiples compensaciones al lector paciente, pues está repleto de puntos de vista propios (un solo ejemplo: el interesantísimo análisis de los nombres propios y expresiones deícticas que se expone en § VII.4) sobre muy distintas cuestiones, sean de detalle o de mayor alcance.

Finalmente, de las tres obras *AFL* es, como ya he dicho, de las que se ocupa esta recensión la que de manera más clara y directa responde al objetivo de ser una introducción. Esto no quiere decir que *AFL* se limite a los primeros pasos en cada uno de los temas elegidos, sino que sus autoras se han mantenido firmes en el propósito de evitar interferencias. Dicho lo cual puede añadirse que los puntos de vista particulares se detectan en distintos lugares de *AFL*, en especial en su prólogo, su capítulo inicial y su apéndice. Algunas referencias en las notas a final de algunos de sus capítulos nos conducen a lo que serían las contribuciones de las autoras a este o aquel otro tema. En líneas generales, sin embargo, puede decirse que *AFL* responde a la convicción de que la filosofía del lenguaje de estos últimos años contempla la pugna de dos paradigmas: uno centrado en la filosofía de Davidson y el otro en las contribuciones de Grice y Searle. La importancia concedida a éstas explica que se reserve un capítulo a cada uno de estos autores (los capítulos 6 y 7); y el valor que se le reconoce a la contribución de Davidson y a la anticipación de algunas de sus ideas por Frege y el primer Wittgenstein da cuenta de los contenidos de los capítulos dedicados a Frege (el segundo) y al *Tractatus* wittgensteiniano (el tercero).

Hay otro aspecto en que *AFL* difiere tanto de *PIC* como de *MdS*: me refiero al grado de conciencia de la actividad filosófica que los respectivos autores manifiestan. Para las autoras de *AFL*, la filosofía del lenguaje es teórica: una parte (sustancial) de la labor de construcción de una teoría del significado, de la representación del mundo por el lenguaje. Los autores de *PIC* y *MdS* conciben la filosofía del lenguaje como un ámbito específico en el que AFLicar la máxima de Foster: “(Limitese a hacer conexiones!” (“Only Connect!”) En el caso de *PIC*, sin embargo, se admite que no existe una divisoria nítida entre especificar un contenido conceptual por relación a otros conceptos y decir, simplemente, cómo son las cosas de un determinado ámbito del mundo. Debo decir, más con la actitud del sorprendido que con la del discrepante, que acierto a ver qué recomienda la máxima de Foster cuando nos las habemos con algunos problemas específicos (p. ej.: ¿Qué es una verdad analítica? ¿Son los deseos intenciones?); pero que no veo en absoluto cómo la incorporación de amplias porciones de *PIC* y de *MdS* puede justificarse mediante esa máxima. En particular, los capítulos 7, 8, 9, 11, 12 y 13 de *MdS* escapan a esa concepción y contienen abundante material cuya razón de ser es la

de hacer propuestas sustantivas sobre distintos tipos de cosas: modalidad, estados mentales, etc.

3. Dejando constancia, entonces, de lo alto que valoro estas tres obras, quiero contribuir ahora a su discusión exponiendo los principales aspectos en que discrepo de ellas. (Sólo tendré en cuenta algunas discrepancias, pues el espacio de que dispongo no me permite descender a cuestiones de más detalle.)

En lo concerniente a *AFL*, el principal reproche que quiero hacer tiene que ver con su contenido. (i) Obviamente, todos los autores seleccionados deben estar en la galería de personajes ilustres, pero la selección hecha no puede considerarse completa. (Espero que este inconveniente pueda remediarse en una edición futura, dado que *AFL* no es un libro extenso.) Un mínimo de dos capítulos se echan en falta para que la aproximación a la filosofía del lenguaje “de este siglo en el ámbito anglosajón” pueda considerarse culminada: un capítulo sobre la teoría verificacionista del significado —¿Y a qué filósofo se le elige como estandarte del tema? ¿A Quine? ¿A Dummett?—; y un capítulo sobre el Wittgenstein de finales de los años treinta y de la década de los cuarenta. La presencia del primero de estos capítulos contribuiría, además, a hacer de *AFL* un todo más integrado, pues un argumento no excesivamente sinuoso permite presentar el extern(al)ismo del significado, que ha propugnado Kripke, como alternativa al empirismo sin dogmas de Quine. Y la del segundo permitiría incorporar al elenco de cuestiones todo un ramillete de temas y problemas clásicos: el significado como uso, el seguimiento de reglas, el argumento del lenguaje privado, la naturaleza del análisis conceptual y otros varios. Las autoras juzgan la teoría verificacionista del significado como una de “las vías muertas de la teoría del significado de este siglo” (*AFL*, 12). Y a mí me parece que es éste un juicio apresurado. No comulgando personalmente con el punto de vista verificacionista, he de reconocer, sin embargo, el peso de toda una tradición en la filosofía inglesa de las cuatro últimas décadas (en la que destacan Dummett y Crispin Wright, pero también a neofregeanos como Peacocke, McDowell o Evans), a la que debemos buen número de ideas que se han venido barajando en los años ochenta y noventa, que ha adquirido una suerte de compromiso con la semántica verificacionista o con variaciones de ella, como la semántica de criterios. Y también discrepo de la adscripción del Wittgenstein de las

*Investigaciones filosóficas* a “la misma línea de escepticismo [que el] quineano” (*AFL*, 246).

(ii) Además, y ésta es una crítica ya menor, creo conveniente para ayudar al lector sin bagaje que el aviso que se hace en la nota 5 del capítulo 2 (sobre cómo usa Frege el término ‘función’) se incorpore desde el principio a la exposición de las doctrinas de Frege.

En *AFL* (pág. 17) anuncian sus autoras su intención de evitar los territorios en los que la filosofía del lenguaje hace frontera con la metafísica, la epistemología y la filosofía de la mente. Ello explica por qué de todo el abanico de cuestiones relativas a las relaciones entre el lenguaje y la mente *AFL* sólo se ocupa del problema de las relaciones entre el significado y las intenciones del hablante. A este respecto, aunque *MdS* ofrece una perspectiva más amplia, creo que en el fondo encontramos una actitud parecida a la de *AFL*. Las dos obras me reafirman en la convicción de que hay problemas metafísicos que uno no puede ignorar sin que en el camino dejemos incumplidos los propósitos que nos habíamos hecho al abordar problemas pertenecientes a otros ámbitos filosóficos. (Tiempo atrás me producía gran excitación intelectual la idea de Dummett de que la filosofía del lenguaje se había convertido en el núcleo de la problemática de la filosofía. A esa excitación no era ajeno el hecho de que la filosofía del lenguaje era la especialidad filosófica en la que yo me entrenaba. Hoy creo que el argumento que lleva a Dummett al punto de vista expuesto es profundamente erróneo y que la verdad del caso se halla en la opinión, mucho más tradicional, de que los problemas filosóficos centrales son los de la metafísica (también de la epistemología); y que no podremos llegar al fondo de las cuestiones de la filosofía del lenguaje sin un buen entrenamiento en el tipo de cuestiones que hallamos en manuales como los de Loux, Van Inwagen u otros. Si renunciamos a la metafísica, otro la hará en nuestro lugar.) Por ello, (i) se me hace cuesta arriba ver cómo encajan entre sí el ataque que se hace en *MdS* a la denominada “perspectiva egocéntrica”, utilizando como ariete de la arremetida el argumento wittgensteiniano contra la existencia de un lenguaje privado –ataque al que me sumo– con el internismo, si bien matizado, de que se hace gala en diferentes lugares de *MdS*; por ejemplo, en materias de referencia y sentido de términos singulares (capítulos 1 y 2) o bien a propósito de la naturaleza de la proposición (capítulo 4) y de la semántica de los términos de géneros naturales (capítulo 3). Me sorprende que se sea partidario de

la doctrina de que los contenidos de los estados mentales dependen de factores internos al sujeto y que al mismo tiempo se considere que la perspectiva egocéntrica es una causa perdida.

(ii) Esa tensión, en la que *MdS* no entra, se percibe luego en otros lugares. Hay uno, en particular, que quiero mencionar: la crítica que se hace a la teoría del contenido de Fodor, a la que se acusa (en § 9.5) de estar comprometida con la aceptación de que el lenguaje del pensamiento es un lenguaje privado. Juzgo poco prometedor sostener eso tras la renuncia de Fodor al internismo en *The Elm and the Expert* (1994). Pero incluso antes, en las respuestas que hallamos al final de *Meaning and Mind: Fodor and His Critics* (1991), Fodor había abierto ya la posibilidad de que la activación de un concepto –un ítem de la *lingua mentis*– fuese un episodio del seguimiento de una regla al incorporar el elemento normativo en la “teoría intermedia” que sirve de canal para la vinculación de concepto y contenido. Otros reproches serían menos objetivos por mi parte, pues se originan en convicciones que no afectan para nada a la calidad y claridad de *MdS*.

(iii) Así, opino que el partidario de la teoría de la verdad como correspondencia puede sentir, al leer § 5.2.3. (especialmente, § 5.2.3.2), que sus cartas no han sido jugadas ni bien ni quizás todas ellas. Su condena se firma con la crítica davidsoniana de que el correspondentista cree en la existencia de hechos; y con el argumento famoso de que si hay hechos, sólo existe el Gran Hecho. Pero se ha expuesto ya en varios lugares –Barwise y Perry lo hicieron, pero antes Smullyan había detectado el punto débil– que este argumento, el Argumento del Tirachinas, es formalmente defectuoso; y que Davidson no se dió cuenta de su incorrección. A mí los hechos, ni siquiera cuando dejan de entenderse como ficciones útiles, no me causan molestia alguna. Y si alguien los ataca con un más que dudoso argumento formal, tenderé a mirar con desconfianza al atacante. (Si renuncio a la metafísica, otro la hará en mi lugar.)

La complejidad de *PIC* hace difícil discutirlo en su globalidad tirando del hilo adecuado y siendo luego perseverante con los nudos que vayan saliendo. Aquí, los supuestos ontológicos, epistemológicos y de filosofía de la mente están claros. Y, además, los comparto. Así, pues, ¿en qué discrepo? He aquí tres de mis principales discrepancias.

(i) El Frege internista que encontramos en los capítulos VI y VII a mí me parece inexistente. No porque no haya ingredientes internistas en el pensamiento fregeano, sino porque habiéndolos, también hay, y segura-

mente en mucha mayor medida, ingredientes de todo lo contrario. El desenfoque se produce, en mi opinión, por hacerse una lectura de Frege basada en criterios ajenos a unas preocupaciones y formación filosóficas esencialmente decimonónicas. Frege es una figura que responde a las preocupaciones del siglo XIX en una medida mucho mayor que lo que ha sido costumbre pensar después del influyente libro de Dummett (*Frege. The Philosophy of Language*, 1973), un libro por el que el autor de *PIC* manifiesta abiertamente su admiración. Sin embargo, como ha expuesto en más de una ocasión Tyler Burge (p. ej., en “Sinning Against Frege”, *Philosophical Review*, 1979), Frege asignó a su noción de sentido contenidos diversos y, lo peor del caso, tan incompatibles los unos con los otros que no es de extrañar que pueda verse en Frege a un internista, a un platónico o a un partidario de otras posiciones filosóficas. El resultado es que la filosofía del lenguaje fregeana resulta incoherente en aspectos esenciales, no siendo posible aunarlos todos en un mosaico sin fisuras.

(ii) La imagen que del segundo Wittgenstein presenta el capítulo XI, como defensor de una teoría verificacionista del significado y promotor del conductismo lógico en filosofía de la mente, me llena de tanta perplejidad y desazón que ahora mismo no sabría decir en qué punto comienzo a discrepar de ella; sólo soy consciente de que, al finalizar la lectura del capítulo, esa imagen no coincide casi en nada con la que se desprende de mi lectura de las *Investigaciones filosóficas*, *Zettel* o de los *Remarks on the Foundations of Psychology*. (Por el contrario, comparto su reconstrucción de la filosofía del *Tractatus* y de la figura de Quine como un filósofo internista.) En mi opinión, la mejor lectura de este Wittgenstein es la que trata de ver en él eso que Wittgenstein buscaba: alguien no adscrito a posiciones filosóficas propiamente dichas. Así, me veo incapaz de conciliar las interpretaciones que se hacen de los pasajes de las *Investigaciones* que se citan con las mías propias. El punto más candente de esa interpretación, pues aquí *MdS* y *PIC* colisionan frontalmente, es el de si Wittgenstein fue o no un conductista lógico. *PIC* se remite a *Investigaciones*, § 307, donde Wittgenstein escribe que al decir que todo excepto el comportamiento es una ficción, se refiere tan sólo a una ficción gramatical. Se supone que eso significa que las expresiones (o conceptos) mentalistas, una vez que se los entiende bien, pasan a verse como expresiones (o conceptos) que relativos a comportamientos de los hablantes. ¿Pero es así como hay que entender esa observación? Si leemos § 307 en

combinación con § 370, que dice que preguntarse por el uso de ‘imaginación’ es preguntarse igualmente por la naturaleza de la imaginación, la ficción gramatical deviene inseparable de la ficción ontológica. Y con ello tenemos a Wittgenstein convertido, no en un conductista lógico, sino en un reduccionista en materia de vida mental. No veo que esta opinión tenga ninguna plausibilidad.

(iii) En § X.2 se propone una explicación de la (cuando menos oscura) distinción clásica entre decir y mostrar. Es sorprendentemente original y, por ello, merecedora de un escrutinio detallado. Según ella, lo que se muestra (en el mundo y en el lenguaje) son verdades lógicamente posibles, pero analíticamente imposibles. Mis dudas al respecto nacen del hecho de que Wittgenstein dice que se muestran cosas –muchas y variadas– que no parecen tener cabida en este esquema. Por ejemplo: el uso de dos nombres distintos ‘a’ y ‘b’ mostraría en el lenguaje lógicamente perfecto que hay dos individuos en el mundo, puesto que decir que  $a = b$  es un sinsentido (‘nonsense’). Pero, ¿por qué sería una imposibilidad *analítica* que  $a = b$ ? Y si nos remitimos a la *Conferencia de Ética*, ¿por qué sería analíticamente (im)posible ‘el mundo existe’? En mi análisis de este tema (“Significado y necesidad en el *Tractatus*”, *Dáimon*, 1991), he llegado a la conclusión de que la distinción decir/mostrar debe elucidarse a partir de otra distinción del *Tractatus*, a saber: la que separa las propiedades formales (también denominadas internas, estructurales) de las propiedades externas (materiales) (cf. *Tractatus*, §§ 4.122 y ss.). Aunque esta línea interpretativa no está libre de tensiones, se ajusta en una medida mucho mayor que la de *PIC* a los contenidos del *Tractatus*.

4. Finalmente, quiero señalar tres aspectos en los que hoy por hoy me alejo por igual de los puntos de vista defendidos en *AFL*, *MdS* y *PIC*. (i) Ninguna de estas tres obras hace causa común con la idea de que el lenguaje sea una facultad o, como ha escrito recientemente Pinker, un instinto. No creo que a estas alturas del siglo ésta pueda seguir siendo una cuestión que debatir. Los argumentos a su favor son abrumadores. ¿Por qué la ignoran, entonces, estas obras? Al menos en el caso de *MdS* y de *PIC*, me parece que su concepción de filosofía resulta determinante de que ignoren este tema. No es ésta una cuestión que pueda abordarse con la metodología del análisis conceptual, sino una que exige el reconocimiento y la valoración de hechos. Y ello empuja a entender la labor del filósofo como estrechamente involucrada con la del científico. *MdS*, en particular, mues-

tra una actitud poco dada a aceptar este tipo de compromiso.

(ii) Todos los autores aceptan de una u otra manera los argumentos que concluyen que una distinción como la que separa el sentido (o el significado) de una expresión de su referencia debe ocupar un puesto fundamental dentro de la teoría del significado. Y la posibilidad de que esos argumentos introduzcan en la argumentación semántica consideraciones ajenas a los cometidos de ésta, que la teoría del significado contemporánea arranque de un error, no es tenida en cuenta. A mi modo de ver, resulta sintomático de que algo anda mal en todo esto el que la teoría del significado posterior a Frege tenga tan poco que aportar a, o que beneficiarse de, los clásicos estudios de semántica histórica. (La semántica lógica y la filológica se ignoran olímpicamente. ¿Así que cuando comparamos predicados como 'griego' y 'heleno', todo lo que se nos dice es que refieren a la misma propiedad (o que se predicán de los mismos individuos), pero que su significado es diferente. El juicio me parece perverso. Si hay sinónimos, 'griego' y 'heleno' tienen que serlo; como 'brócoli' y 'brécol'; y, puestos a añadir otros ejemplo, como 'Valladolid' y 'Pucela'. Sinónimos, pero cada expresión con su propia historia a sus espaldas. La invención de modos de presentación del referente u otras formas de decirnos qué es ese algo que los distingue a efectos semánticos, pero que no es lo que designan o aquello de lo que se predicán, me parecen epículos añadidos a epículos. Me temo que Frege puso a la teoría del significado en un camino, si no equivocado, no exento de bifurcaciones que no conducen a ningún lugar. No hay duda de que cuando acepta desenvolverse dentro de un paradigma teórico, las objeciones que lo ponen en cuestión suelen ser consideradas de mal gusto. Y esta objeción que acabo de hacer es de este género. Por ello, ruego se me excuse, cuando digo que no deberíamos mostrarnos insensibles al hecho de que la tradición de la filosofía del lenguaje a la que pertenecen los autores de *AFL*, *MdS* y *PIC*, la única sólida que encontramos, parece dejar fuera problemas de mucho interés.

(iii) Finalmente, quiero referirme a Grice. Las tres obras consideradas en esta recensión dedican capítulos a la filosofía del lenguaje de Grice, todos ellos más que correctos. En *AFL* y *PIC* la actitud hacia esas ideas no es, en líneas generales, crítica; mientras que *MdS* se hace eco de las nada impertinentes objeciones de Evans y McDowell. Sin embargo, dejando a un lado estas diferencias, hay algo en las tres obras que no veo reflejado. Puesto que *AFL* y *MdS* se muestran mucho más reacios que *PIC*

a adoptar compromisos metafísicos y epistemológicos, la objeción es más clara en su caso. Mi reproche (que me he hecho a mí mismo también numerosas ocasiones, pues yo mismo pasé por alto esto en nuestro manual de 1982) es que una clasificación de las teorías del significado que coloque en pie de igualdad, aunque en casilleros diferentes, a una semántica de las condiciones de verdad y a una semántica basada en intenciones no utiliza criterios apropiados, sino que mezcla manzanas con tornillos. De otra manera: la teoría del significado de Grice *no* es una teoría; no lo es, digamos, si creemos que una semántica de las condiciones de verdad es una teoría. Ni siquiera cabe el recurso de decir que es una teoría *pragmática*, porque no es una *teoría*. Identificar el significado de un enunciado con sus condiciones de verdad es un paso, y nada trivial, para predecir y explicar hechos de la conducta comunicativa. Ahora bien, no puede decirse esto mismo de la propuesta de análisis del significado de las preferencias en términos de las intenciones comunicativas. Mi sugerencia es que lo que llamamos la “teoría del significado de Grice” es una propuesta metafísica sobre las condiciones, *constitutivas*, de los seres que pueden ser agentes en una situación de intercambio comunicativo. Una propuesta elaborada ateniéndose más a las exigencias de la reconstrucción racional que a las de la psicología o la lingüística. A mi juicio, las publicaciones póstumas de ciertos escritos de Grice (reunidos en *The Conception of Value*, 1991) apuntan en esta dirección que señalo, una dirección que no veo reflejada en ninguna de las tres obras de las que me he ocupado en estas páginas.